



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 6 de *octubre* de 1992.-

Visto y considerando,

SE RESUELVE:

Ampliar la resolución N° 1373/92 en el sentido que se debe prorrogar la contratación del auxiliar de servicio ALBERTO GALEANO.

Regístrese, hágase saber y archívese.

  
RICARDO LEVENE (R)  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION